	COMUNICACIONES OFICIALES			
	VERSIÓN	PROCESO/SERVICIO	CÓDIGO	NÚM
	7.0	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	GSI-CO	058
SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO				

## COMUNICADO.

La Empresa Social del Estado "PASTO SALUD ESE" y la Directora de la Red Sur, se permiten invitar a la Asamblea de Usuarios para la Renovación de la Asociación de Usuarios del Centro de Salud Santa Bárbara

### QUIENES PUEDEN ASISTIR

Aquellas personas que tienen su carné de salud de régimen especial, contributivo subsidiado, población pobre no cubierta en salud, personas en situación de desplazamiento que tiene este Centro como Institución Prestadora de Servicios de Salud y están interesados en su buen funcionamiento para velar por los servicios que aquí se prestan

### PARA QUE ES LA REUNION?

Esta Asamblea General es para aquellas personas que desean participar en la vigilancia de los servicios de salud y que se constituyen como Asociación de Usuarios, encargada de vigilar la prestación, calidad y oportunidad de los servicios de salud, la defensa de los derechos y cumplimiento de los deberes de los usuarios

FECHA: 11 de junio 2025

LUGAR: Centro de Salud Santa Bárbara


HORA: 8:00: a.m.

LA VIGILANCIA EN LOS SERVICIOS QUE PRESTA EL HOSPITAL LOCAL CIVIL  
ES MUY IMPORTANTE PARA LA SALUD DE NUESTRA COMUNIDAD


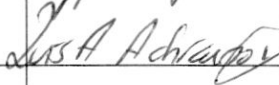


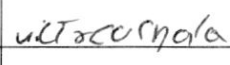
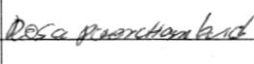
PARTICIPEMOS TODOS.

Carrera 20 No. 19B – 22. San Juan de Pasto  
Teléfonos: 7201372 - 7209860 - 7205137 - 7217441 – 7216749. Fax: 7200899  
pastosaludese@pastosaludese.gov.co - www.pastosaludese.gov.co  
Sirviendo con Amor



 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>PASTO SALUD E.S.E.</b> <small>NIT 900081143-9</small>	<b>ACTA</b>			
	<b>VERSIÓN</b>	<b>PROCESO / SERVICIO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NUM</b>
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Diligenciar en medio digital o a mano alzada Válida con firmas						
<b>FECHA</b>	<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>	<b>HORA INCIO</b>	<b>HORA FINAL</b>	<b>ACTA No.</b>
	11	Junio	2025	8:00 a.m	10:30 a.m	1
<b>TEMA DE REUNION:</b>	ACTA DE COMPROMISO Y CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACION DE USUARIOS SANTA BARBARA					
<b>LUGAR:</b>	CENTRO DE SALUD SANTA BARBARA					

<b>ASISTENTES</b>			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
Carlos Santacruz	PRESIDENTE	Centro de Salud Santa Bárbara	
Luis Achicanoy	VICEPRESIDENTE	Centro de Salud Santa Bárbara	
Sonia Potosi	SECRETARIO (A)	Centro de Salud Santa Bárbara	
Rosario Rosero	FISCAL	Centro de Salud Santa Bárbara	
Victor Cuchala	VOCAL	Centro de Salud Santa Bárbara	
Rosa Puerchambú	VOCAL	Centro de Salud Santa Bárbara	
	VOCAL	Centro de Salud Santa Bárbara	
	VOCAL	Centro de Salud Santa Bárbara	

Quando se trate de un grupo de asistentes superior a cinco personas, es válido adjuntar firmas de asistentes a la reunión en Registros de Asistencia, que forman parte integral del acta

#### ORDEN DEL DIA

- Bienvenida y registro de asistencia
- Informe proceso de convocatoria para la elección de representantes
- Información Decreto 1757 del 3 de agosto de 94 (Formas de Participación Social) para cumplir con la normatividad, tiempo y funciones que deben ejercer los representantes de las Asociaciones de usuarios.
- Elección de representantes de la Junta Directiva y firmas.
- Toma de Juramento
- Cierre de Asamblea



### DESARROLLO

La Profesional universitaria Nelcy Ibarra Álvarez , da un saludo de bienvenida , se cuenta con la asistencia de personas en la asamblea de usuarios


Se da a conocer a los asistentes la normatividad vigente frente a la elección de las Asociaciones de usuarios que conformaran las IPS prestadoras de Pasto Salud ESE.

Que según la normatividad las formas de participación social, establecen que:

- La Constitución Nacional establece como un derecho la afiliación a la Seguridad Social en Salud,
- El Sistema General de Seguridad Social en Salud establece que la inversión estatal pública y privada está dirigida a cubrir los requerimientos en salud de los usuarios.
- Los usuarios de los servicios de salud tienen DERECHOS Y DEBERES que deben conocer y promover.
- Las políticas de Participación Social en Salud establecen el espacio para la participación de los Usuarios en la vigilancia y control de la calidad, oportunidad y en general, la prestación de servicios de salud.
- La decidida, organizada e informada participación de los usuarios es una condición para emprender con éxito las tareas de modernización y mejoramiento de la oportunidad y calidad de los servicios de salud.
- Es necesario emprender procesos de CAPACITACION que garanticen la participación efectiva de los Usuarios

Luego, se da a conocer las actividades realizadas para convocar a la Asamblea de usuarios para la elección de la nueva Junta Directiva de la Asociación de usuarios para lo cual se enviaron comunicados y comunicaciones oficiales a Pagina Web Institucional , Cura Párroco, Integrantes Asociaciones de Usuarios, Corregidora (Juntas de Acción Comunal) Emisoras Directora Operativa Red Oriente, Líderes comunitarios.

Posteriormente se informa que las personas que desean hacer parte de la asociación de usuarios de esta institución no tendrán jerarquía entre ellos y realizaran su ejercicio de participación de forma gratuita.

 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO <b>PASTO SALUD E.S.E</b> <small>NIT 900991143-9</small>	<b>ACTA</b>			
	<b>VERSIÓN</b>	<b>PROCESO / SERVICIO</b>	<b>CODIGO</b>	<b>NUM</b>
	6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

Por su parte el Centro de Salud Santa Bárbara se compromete a:

- Convocar en coordinación la Empresa Social del Estado, la realización de Asamblea de Fortalecimiento de la Asociación de Usuarios.
- Suministrar a la Asamblea la información necesaria para la comprensión del ejercicio de participación en la vigilancia de la prestación de los servicios de salud funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Disponer de un Servicio de información y Atención de los Usuarios SIAU que actúe como facilitador y canal de comunicación con los usuarios o unidad funcional que se responsabilice de dicho apoyo.
- Establecer un mecanismo de fácil acceso, para la inscripción permanente de Usuarios afiliados o vinculados que desean hacer parte de la Asociación de Usuarios y por lo tanto, de los grupos de trabajo.
- Facilitar la elaboración de cartelera informativa, materiales de divulgación y demás formas de comunicación, para dar a conocer a todos los usuarios sus servicios y características.

Atender con prontitud todas las peticiones que presenten los usuarios, verbalmente o por escrito.

Igualmente que La Asamblea General de la Asociación de Usuarios, debe elegir entre sus miembros delegados para las siguientes instancias:

Un (1) delegado para la Junta Directiva en caso de tratarse de la Empresa Social del Estado.

Un (1) delegado para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios, grupo en el cual democráticamente se sacará la terna para presentar a la Autoridad Territorial.

Cinco ( 5) delegados para conformar la Asociación de Usuarios de cada Empresa Promotora de Salud, Administradora del Régimen Subsidiado, con las cuales la institución tenga contrato.

Dos (2) representantes para conformar el grupo de delegados de las asociaciones de usuarios en el Comité de Ética Hospitalaria.

Lo anterior en el caso de requerirse nueva elección.

Se da paso a la elección de la Junta de Asociación de Usuarios del Centro de Salud Santa Bárbara



NOMBRE	CEDULA	DIRECCION	CELUAR	WHTSAPP	CORREO
✓ Carlos Santacruz	12975587	Concepcion alto Sta Barbara	3206508266		
✓ Luis Achicanoy	12993593	Santa Barbara Centro	3026363064		
✓ Sonia Potosi	59831275	Sta Barbara Centro	3176496787		
✓ Pasaro Pasero	36752621	Sta Barbara Centro	3177687679		
✓ Victor Becuaba	98326650	Vda Divino niño Sta Barbara	3224922994		
✓ Rosa puerchamba	27089910	Las Encinas Sta Barbara	3025775841		

Se prosigue a tomar el juramento a los nuevos integrantes de la Asociación de Usuarios del Centro de Salud Santa Bárbara y se da por terminada asamblea.

Se firma en Pasto, a los 11 días del mes de junio 2025

**COMPROMISOS**

- ✓ Distribuirse en GRUPOS DE TRABAJO para efectos del cumplimiento de su responsabilidad de vigilancia de la prestación de los servicios de salud de las áreas generales, de servicios o especialidad.
- ✓ Coordinar con cada responsable Institucional del área, las actividades, periodicidad, informes y forma de operar, para el ejercicio de vigilancia de cada servicio



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
**PASTO SALUD E.S.E**  
NIT 900091143-9

### ACTA

VERSIÓN	PROCESO / SERVICIO	CODIGO	NUM
6.0	GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION	GSI-A	022

- ✓ Mantener en permanente contacto con el Servicio de Información y Atención de los Usuarios (SIAU) de la institución, con el fin de obtener información especialmente sobre los Planes Obligatorios de Salud (POS), ya sea contributivo, subsidiado, derechos y deberes en salud, Copagos, entre otros, igualmente organizar la divulgación de la información, participar en la capacitación y multiplicarla, canalizar las propuestas y peticiones de todos los usuarios.
- ✓ Garantizar que en la institución se fijen carteleras informativas indicando: Tipos de servicios que presta, horarios de atención, procedimientos para acceder a los servicios entre otros. Además que en cada servicio que se haya definido, se informen estas mismas características específicas a cada uno de ellos y los datos de los miembros de su Asociación de Usuarios que hacen parte del grupo de trabajo correspondiente.

#### PROXIMA CONVOCATORIA

LUGAR	HORA	FECHA	DIA	MES	AÑO
<b>ANEXOS AL ACTA</b>	LISTADOS DE ASISTENCIA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA				
<b>RESPONSABLE DEL ACTA</b>	NELCY IBARRA DE REVELO				



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
PASTO SALUD E.S.E  
NIT 89081143-9

VERSION  
6.0

REGISTRO DE ASISTENCIA EXTERNO  
PROCESO/SERVICIO  
GESTION DE SISTEMAS DE INFORMACION

CODIGO  
GSI-RAE

NUM  
024

TEMA: *Percepcion Alocacion de usuarios*  
LUGAR: *Perucho Salud Gba Barbara*

No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	<i>Rosa purchambi</i>	<i>27089410</i>				<i>Eucanas</i>		<i>Hogar</i>	<i>3025775841</i>		<i>Rosa purchambi</i>
2	<i>Carlos Santacruz</i>	<i>1297587</i>				<i>Sta Barbara</i>	<i>Compu alta</i>	<i>pte JAC</i>	<i>3206108266</i>		<i>Carlos Santacruz</i>
3	<i>Luis Pachamayo</i>	<i>12943593</i>				<i>Sta Barbara</i>	<i>Perucho</i>	<i>Indep</i>	<i>3026363064</i>		<i>Luis Pachamayo</i>
4	<i>Posano Posero</i>	<i>30752621</i>				<i>"</i>	<i>Perucho</i>	<i>hogar</i>	<i>3177687674</i>		<i>Posano Posero</i>
5	<i>Sonia Potos</i>	<i>59835225</i>				<i>"</i>	<i>perucho</i>	<i>hogar</i>	<i>3176496787</i>		<i>Sonia Potos</i>
6	<i>Rosa Chano</i>	<i>1085263719</i>				<i>"</i>	<i>"</i>	<i>hogar</i>	<i>3008928487</i>		<i>Rosa Chano</i>
7	<i>Elsy Torres</i>	<i>1085326140</i>				<i>"</i>	<i>conc. Puja</i>	<i>JAC</i>	<i>3070372990410</i>		<i>Elsy Torres</i>
8	<i>Raul Posero</i>	<i>12750139</i>				<i>"</i>	<i>Perucho</i>		<i>3162542117</i>		<i>Raul Posero</i>
9	<i>Servio Posero</i>	<i>5201379</i>				<i>"</i>	<i>"</i>				<i>NO sabe firmar</i>
10	<i>Victor Cuchala</i>	<i>98326670</i>				<i>"</i>	<i>Divino nin</i>		<i>3224922944</i>		<i>Victor Cuchala</i>
11	<i>Yonid C. Angancy</i>	<i>1085312483</i>				<i>santa Barbara</i>	<i>santa Barbara</i>	<i>Asistencia</i>	<i>302386910</i>		<i>Yonid</i>
12	<i>Sandra Posero D</i>	<i>59833247</i>				<i>Santa Barbara</i>	<i>Santa Barbara</i>	<i>aux en farmacia</i>	<i>3174614544</i>		<i>Sandra Posero</i>
13											
14											
15											

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VALIDAS SIN APROBACION.  
(FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL) OFICINA ASESORA DE PLANEACION FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACION 03-04-2018

VERILADO SUPERSTADUC

TEMA:	ACTIVIDAD:										FECHA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
LUGAR:													
No	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	ETNIA	DIRECCION	COMUNA, CORREGIMIENTO, VEREDA	OCCUPACION	TELEFONO/ CELULAR				
1	Lizardo Castaño	87066219				Sta Barbara	Encinas		304269403	Lizardo Castaño N			
2	Yeni Cobzo	10822020269			"	"	"		3027188862				Jenny Cobzo
3	Myriam Ureba	1082244357			"	"	Cereales		32380965877				Myriam Ureba
4	Ypsi Tumbaco	1004338644			"	"	"		3104757761				José Tumbaco
5	José Mainioy	108232695			"	"	Bajo Caliente		3214164801				José Mainioy
6	Angie Lopez	1193201165			"	"	"		"				Angie Lopez
7	Edgar Rojas	98388908			"	"	Socorro		3015322796				Edgar Rojas
8	Marta Mainioy	1082310263			"	"	"		3215034726				Marta Mainioy
9	Pastor Bohar	36752617			"	"	Encinas		-				Pastor Bohar
10	Elena Puerco	1082630357			"	"	Concep Bajo		3162382890				Elena Puerco
11	Alejo yorno	54837452			"	"	"		3045302687				Alejo yorno
12	Gilberto Rivera	5353603			"	"	La Iglesia		3186356938				Gilberto Rivera
13	Marisol Castib	1082215575			"	"	"		3005202855				Marisol Castib
14	Angie Ceped	1082630095			"	"	Santos bajo		3128545790				Angie Ceped
15	Georgina Parilla	59830939			"	"	Cereales		3177861037				Georgina Parilla

EL PRESENTE FORMATO ES IDENTICO AL ORIGINAL APROBADO. LAS MODIFICACIONES AL FORMATO NO SON VALIDAS SIN APROBACION (FIRMAS EN FORMATO ORIGINAL). OFICINA ASESORA DE PLANEACION. FECHA DE CREACION Y/O ACTUALIZACION: 03-04-2018

VERIFICADO SuperSalud